

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACIÓN 2**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 22 de agosto 2011**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337945002	ES0337945010	ES0337945028	ES0337945036	ES0337945044	ES0337945051
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 de mayo 2011 (incluido) y el 22 de agosto 2011 (excluido)						
* Intereses Brutos:	17,25 €	478,09 €	582,54 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	3,28 €	90,84 €	110,68 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
* Intereses Netos:	13,97 €	387,25 €	471,86 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de mayo 2011 (Fecha de Pago anterior) y el 22 de agosto 2011 (Fecha de Pago próxima):	2.454,98 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 20 de mayo 2011 y el día 22 de agosto 2011					Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	25,33%					
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,25	0,38	0,50	0,50	0,50	0,50
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	1.475,46 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	1,47546%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	5.858,43 €	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Período de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 22 de agosto 2011 (incluido) y el 21 de noviembre 2011 (excluido), es el:	1,785%	1,935%	2,335%	2,835%	5,035%	2,035%

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

G-85298404  
 Madrid, 18 agosto 2011  
 El Director General  
 Santander de Titulización,  
 S.G.F.T., .S.A.